CUENTADE COBRO N°01.

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
NIT. 890.102.018 – 1

DEBE A:

NAID ALBERTO CAMARGO MOYA, identificado con CC No. **8.511.073** de Suan (Atlántico),

la suma de DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L ($2.600.000) Por **concepto de honorarios a las obligaciones derivadas del Contrato N° CD-57-2023-4980, que tiene por objeto la PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS ENCAMINADAS A LA PRESERVACION Y RECUPERACION DEL ESPACIO PUBLICO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA**, correspondiente a un primer pago comprendido desde el 17 de julio al 16 de agosto del 2023

Favor consignar en la cuenta de ahorro **N° 230-220-86784-0 del Banco Popular**.

Atentamente:



NAID ALBERTO CAMARGO MOYA
CC No. 8.511.073 de Suan (Atlántico)
Cel. 310 4085382